

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa la realización de los siguientes desembolsos del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal 2024 (Ley 19.924 art. 664) según distribución y reglamento aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización según acta 231 de fecha 17/dic/20.

Nota:

- Se incluyen las transferencias de los literales B, C y D para los municipios cuyas Intendencias Departamentales tienen al día los Informes de Rendición de Cuentas.

FECHA DE TRANSFERENCIA LITERAL A,B, C y D DE LAS CERTIFICACIONES DE AVANCE DE PROYECTOS : B y D 27/09 Y C 30/9

	Municipio	LIT B - 08-2	LIT C - 08-2	LIT D - 08-2	Total
Montevideo	Municipio A	-	-	-	-
	Municipio B	298.213	596.426	-	894.639
	Municipio C	-	-	-	-
	Municipio CH	-	6.649.599	632.412	7.282.011
	Municipio D	-	-	-	-
	Municipio E	-	-	101.992	101.992
	Municipio F	-	-	-	-
	Municipio G	-	-	-	-
Total Montevideo		298.213	7.246.025	734.404	8.278.642
Total general		298.213	7.246.025	734.404	8.278.642